



Consejo Económico y Social

Distr. general
13 de septiembre de 2011
Español
Original: inglés

Comité encargado de las organizaciones no gubernamentales

Período ordinario de sesiones de 2012

30 de enero a 8 de febrero y 17 de febrero de 2012

Informes cuatrienales sobre el período 2007-2010 presentados por conducto del Secretario General por las organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social en cumplimiento de la resolución 1996/31 del Consejo

Nota del Secretario General

Índice

	<i>Página</i>
1. Association for Reproductive and Family Health	2
2. Center for Economic and Social Rights	3
3. Centro de Derecho de Vivienda y Desahucios	5
4. Coalición de Activistas Lesbianas (Australia)	8
5. Comisión Colombiana de Juristas	10
6. Conferencia de Iglesias Europeas	12
7. Conscience and Peace Tax International	14
8. Comité de Coordinación de Organizaciones Judías	16
9. Cross-Cultural Solutions	18
10. Fundación Himalaya de Investigaciones y Cultura	20
11. Inner Trip Reiyukai International	11
12. Asociación Internacional de Esfuerzos Voluntarios	24
13. Oficina Internacional para la Epilepsia	26
14. International Center for Not-for-Profit Law	28
15. Federación Internacional de Planificación de la Familia (Región del Hemisferio Occidental)	30



1. Association for Reproductive and Family Health

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2007

Introducción

La Association for Reproductive and Family Health, una importante organización no gubernamental indígena sin fines de lucro de Nigeria, fue constituida en 1989 e inscrita ante la Comisión de Registro Empresarial en 1991.

Objetivos y propósitos de la organización

La organización tiene el propósito de mejorar la calidad de vida, la salud reproductiva y los derechos de las personas y las comunidades de Nigeria y otros países de África. Su misión es crear, promover y poner en práctica, en colaboración con otras organizaciones, servicios e información sostenibles en materia de salud sexual, reproductiva y de la familia y otros servicios e información actuales relacionados con la salud pública dirigidos a adultos y jóvenes.

Cambios importantes operados en la organización

La organización ha ejecutado con éxito varios proyectos de salud reproductiva y salud pública que han contribuido a su crecimiento y expansión como organización. En 2007, la organización fue seleccionada como principal beneficiaria de un proyecto sobre VIH del Fondo Mundial en Nigeria, que ha ampliado sus efectos en los 36 estados del país. La organización ha tenido la oportunidad de extender su ámbito de trabajo para incluir otras cuestiones actuales de salud pública. En particular, en 2009 fue seleccionada además como principal beneficiaria de un proyecto del Fondo Mundial para la lucha contra la tuberculosis y como beneficiaria secundaria de un proyecto del Fondo Mundial relativo a la malaria. Además de sus proyectos del Fondo Mundial, la participación de la organización en un proyecto de Save the Children UK ha ampliado su esfera de interés.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

En consonancia con la misión de las Naciones Unidas, la organización, mediante sus iniciativas de promoción y la ejecución de proyectos de maternidad sin riesgo, ha contribuido a centrar la atención nacional en la formulación de políticas y programas integrados de salud materna, neonatal e infantil.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

En 2008, la organización participó en un foro consultivo sobre maternidad sin riesgos del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) celebrado en Nueva York.

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

La organización ha colaborado con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y Society for Family Health a fin de ejecutar un proyecto dirigido a prestar servicios de salud reproductiva y de prevención y tratamiento del VIH/SIDA para adolescentes a través del cuerpo nacional de servicio juvenil. Con apoyo del UNFPA, la organización también llevó a cabo un proyecto encaminado a aumentar el acceso a servicios de salud reproductiva de calidad en cinco estados de

Nigeria mediante el empleo de agentes de distribución a nivel comunitario y la participación masculina.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

La organización ha continuado ejecutando proyectos dirigidos a contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio tercero a sexto. En el marco del tercer Objetivo, la organización, con el apoyo del Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional, puso en marcha un proyecto encaminado a aumentar la capacidad de 12 organizaciones no gubernamentales y comunitarias en tres estados de Nigeria para integrar las cuestiones de género y de derechos humanos en las intervenciones orientadas a la juventud. La organización también promueve la educación de las niñas. Para contribuir al cumplimiento de los Objetivos cuarto y quinto, la organización ha implementado varios proyectos de salud materna e infantil en Nigeria. Entre esos proyectos cabe destacar la Nigerian Urban Reproductive Health Initiative, financiada por la Fundación de Bill y Melinda Gates. Este es un proyecto de cinco años de duración que procura eliminar los obstáculos que afectan a la oferta y demanda de anticonceptivos para aumentar en un 20% la tasa de uso de anticonceptivos en determinadas zonas urbanas de Nigeria. La organización también llevó a cabo un proyecto financiado por el Futures Institute con objeto de aumentar el apoyo de los dirigentes a la salud reproductiva urbana en seis ciudades de Nigeria. Con el apoyo de la Fundación David y Lucile Packard, la organización también ha procurado mejorar la salud materna e infantil fortaleciendo las capacidades de las instalaciones de atención de la salud para la prestación de servicios de calidad en materia de salud reproductiva. Además, contribuyó a la consecución del sexto Objetivo poniendo en marcha varios proyectos dirigidos a mitigar los efectos del VIH/SIDA a través de un mayor acceso a los servicios de tratamiento y a la información para la prevención del VIH. Entre estos cabe mencionar un proyecto financiado por el Banco Mundial dirigido a reducir la vulnerabilidad al VIH/SIDA de los jóvenes escolares con discapacidad, un proyecto patrocinado por AIDS Prevention Initiative in Nigeria encaminado a aumentar el acceso de diferentes sectores de la población a la información sobre cómo prevenir el VIH y a servicios de asesoramiento y detección del VIH, y un proyecto de creación de capacidad cuyo objetivo es aumentar las capacidades de las organizaciones comunitarias en la gestión de proyectos relativos al VIH con apoyo del International Center for AIDS Care and Treatment Programs. En general, la organización promueve la incorporación de la salud y los derechos sexuales y reproductivos en las políticas para garantizar el logro de todos los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

2. Center for Economic and Social Rights

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1999

Introducción

La labor del Center for Economic and Social Rights apunta a promover la justicia social a través de los derechos humanos.

Objetivos y propósitos de la organización

No ha habido cambios.

Cambios importantes operados en la organización

No ha habido cambios.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

La organización publicó una serie de folletos informativos titulada “Visualizing rights” (Visualización de derechos), centrada en los derechos y obligaciones económicos, sociales y culturales de los países con objeto de contribuir a los propósitos de los órganos creados en virtud de tratados. Algunos de los países que abarca esta serie de folletos son Angola, Bangladesh, Bolivia (Estado Plurinacional de), Camboya, Egipto, los Estados Unidos de América, Guinea Ecuatorial, Guatemala, la India, Kenya y Madagascar.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

La organización copatrocinó un evento paralelo titulado “Human rights in the United States: building foundations for freedom from want in the land of plenty” (Los derechos humanos en los Estados Unidos: cómo sentar las bases para erradicar la miseria en la tierra de la abundancia) en el Consejo de Derechos Humanos, en Ginebra, en noviembre de 2010; presentó una contribución escrita al proyecto de observación general sobre el derecho a la salud sexual y reproductiva en el 45º período de sesiones del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales en noviembre de 2010 y otra contribución escrita con directrices normativas para el futuro contenido del proyecto de observación general en octubre de 2010; y presentó una contribución escrita elaborada junto con el Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales al Comité de los Derechos del Niño en su 54º período de sesiones, celebrado entre mayo y junio de 2010. Se presentó una declaración escrita sobre los Estados Unidos en el noveno período de sesiones del examen periódico universal en noviembre de 2010, así como una declaración escrita conjunta sobre Egipto (séptimo período de sesiones del examen periódico universal, febrero de 2010), Camboya y Guinea Ecuatorial (sexto período de sesiones del examen periódico universal, diciembre de 2009). La organización presentó, junto con el Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales, una declaración titulada “Economic, social and cultural rights in Guatemala: a selective briefing” (Derechos económicos, sociales y culturales en Guatemala: una exposición selectiva) (segundo período de sesiones del examen periódico universal, en mayo de 2008). Además, organizó un evento paralelo sobre el tema “Derechos humanos en Guinea Ecuatorial: aplicación de las recomendaciones del examen periódico universal”, que tuvo lugar en Ginebra en marzo de 2010, y copatrocinó una mesa redonda durante el 54º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer sobre el tema “Mortalidad materna: derechos que causan ‘especial preocupación’ dentro y fuera de Beijing” en marzo de 2010. La organización también copatrocinó un evento paralelo sobre respuestas en materia de derechos humanos a la crisis económica mundial, presentó un informe conjunto titulado “Bringing human rights to bear in times of crisis: a human rights analysis of Government responses to the economic crisis” (Hacer valer los derechos humanos en tiempos de crisis: análisis de las respuestas de los Gobiernos a la crisis económica desde una perspectiva de derechos humanos) en

Ginebra en marzo de 2010 y presidió y presentó un evento paralelo sobre “La respuesta a la crisis económica mundial: ¿son importantes los derechos humanos?” en el 12º período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos, que tuvo lugar en Ginebra en noviembre de 2009.

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

La organización colaboró con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) en un programa de formación de formadores e impartió capacitación a representantes gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y personal de las misiones de las Naciones Unidas sobre un nuevo programa para supervisar las políticas públicas en Haití y Liberia (noviembre y diciembre de 2009).

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

La organización copatrocinó una reunión sobre “Los derechos humanos y el desarrollo: la necesidad de hacer un balance para progresar” en torno a la Reunión Plenaria de Alto Nivel de la Asamblea General sobre cómo integrar mejor los derechos humanos en los Objetivos (24 de septiembre de 2010, Nueva York); participó en la Reunión Plenaria de Alto Nivel el 21 de septiembre de 2010 y preparó una contribución escrita titulada “The MDGs, a decade on: keeping the promise, fulfilling rights” (Los ODM, diez años después: mantener la promesa y hacer realidad los derechos); celebró una consulta de expertos con el ACNUDH sobre “La vigilancia de la situación de los derechos humanos y los ODM: la búsqueda de coherencia” en Ginebra en junio de 2008; participó en audiencias interactivas oficiosas de la sociedad civil en la Reunión Plenaria de Alto Nivel de la Asamblea General (junio de 2010, Nueva York) y en un simposio sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio y los derechos humanos organizado por la Facultad de Derecho de Harvard, el ACNUDH, el UNICEF y la Universidad de Oslo (marzo de 2010); y participó en un taller sobre el derecho a una alimentación adecuada y el primer Objetivo, relativo al hambre, en el marco de una reunión sobre “Diálogos para la acción: los derechos humanos y los Objetivos de Desarrollo del Milenio” (Sudáfrica, septiembre de 2008).

Información adicional

La organización participó activamente en muchos otros foros de las Naciones Unidas que no se incluyen en el presente informe.

3. Centro de Derecho de Vivienda y Desahucios

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1999

Introducción

El Centro de Derecho de Vivienda y Desahucios, una organización internacional no gubernamental de derechos humanos con sede en Ginebra, fue creada en 1994.

Objetivos y propósitos de la organización

La misión de la organización es asegurar el pleno goce del derecho humano a una vivienda adecuada para todos y en todas partes. La organización aplica un enfoque de derechos humanos a la vivienda y las condiciones de vida en todo el mundo a fin de reparar las violaciones de los derechos de vivienda, promover el cumplimiento de las normas internacionales y prevenir futuras violaciones de los derechos de vivienda.

Cambios importantes operados en la organización

No ha habido cambios.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

En 2008, la organización ejerció presión para que la Asamblea General aprobara un protocolo facultativo del Pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Trabajó para facilitar el acceso de sus asociados a diversos mecanismos de las Naciones Unidas, incluidos el Consejo de Derechos Humanos, el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, el Comité de Derechos Humanos, el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial y la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer. Colaboró estrechamente con la Presidencia del Consejo de Derechos Humanos, ayudando a establecer el mandato de la experta independiente, que ahora es la Relatora Especial sobre el derecho humano al agua potable y el saneamiento. La labor de la organización ha tenido una gran influencia en el reconocimiento del derecho fundamental al agua y el saneamiento.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

La organización fue una de las pioneras ante el Consejo de Derechos Humanos en lo referente al procedimiento de examen periódico universal, que comenzó a funcionar en el primer semestre de 2008. Colaboró estrechamente con el ACNUDH y proporcionó documentación sobre cuestiones de derechos de vivienda en el curso de los exámenes periódicos universales. Durante los primeros diálogos interactivos mantenidos en el marco de los exámenes periódicos universales, que se celebraron en abril y mayo de 2008, la organización presionó a los miembros del Consejo para abordar las cuestiones relativas a los derechos de vivienda. Participó activamente en los períodos ordinarios de sesiones del Consejo de Derechos Humanos. Cabe destacar el período extraordinario de sesiones sobre Gaza y el territorio palestino ocupado, celebrado en enero de 2008, en el transcurso del cual la organización formuló declaraciones orales y presentó un informe de las cuestiones relacionadas con el derecho al agua y al saneamiento en el contexto del bloqueo de Gaza. La organización proporcionó material sobre los derechos de vivienda al Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales para su examen de Francia en mayo de 2008. También proporcionó información sobre el Brasil y Kosovo en mayo de 2008, durante la reunión del grupo de trabajo anterior al período de sesiones del Comité. La organización alertó al Comité sobre el hecho de que la nueva Constitución de Kosovo no incluía el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales en una lista de tratados de derechos humanos pertinentes aplicables en Kosovo y posteriormente pidió que se hiciera un seguimiento urgente de la cuestión. En febrero de 2008, tras la expulsión de Italia de un grupo de ciudadanos rumanos, la organización informó al Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial

de que dicho país no estaba cumpliendo la norma internacional por la que se prohibía la discriminación racial, y presentó observaciones de carácter urgente en el periodo de sesiones del Comité celebrado en julio y agosto de 2008. La organización también puso a prueba por primera vez el procedimiento de alerta temprana y acción urgente del Comité en una serie de casos de amenaza de desalojo forzoso de romaníes en la República Checa. En agosto de 2008, ante estas inquietudes, el Comité envió al Gobierno de la República Checa una comunicación de emergencia al respecto. La organización también colaboró con una coalición de asociados de la sociedad civil en la preparación de informes generales para que el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer dispusiera de ellos con miras al examen de diversos países, incluidos la Argentina, Eslovaquia y Sri Lanka. Tras el nombramiento de Raquel Rolnik como Relatora Especial sobre una vivienda adecuada como elemento integrante del derecho a un nivel de vida adecuado y sobre el derecho de no discriminación a este respecto, la organización procuró prestar la asistencia en la creación de un programa de trabajo viable y proporcionó material sobre el derecho a una vivienda adecuada y sobre la situación imperante en determinados países.

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

La organización también utilizó con éxito varios procedimientos especiales como una forma de respuesta rápida para manifestar su oposición o su condena a las violaciones de los derechos de vivienda. La organización suele interactuar con órganos de las Naciones Unidas en relación con cuestiones tales como los desalojos forzosos, el derecho al agua y al saneamiento, la restitución de viviendas, tierras y bienes de refugiados y desplazados, y los derechos humanos de las mujeres.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

- **Primer Objetivo.** La organización realizó aportaciones de gran alcance durante las consultas en curso respecto del proyecto de principios rectores sobre la extrema pobreza y los derechos humanos: los derechos de los pobres, y participó activamente en el primer Foro sobre Cuestiones de las Minorías, celebrado en diciembre de 2008.
- **Tercer Objetivo.** La cooperación de la organización con respecto a las mujeres y el derecho a la vivienda estuvo orientada al ámbito internacional y también a los diferentes países, dirigiéndose a organismos de las Naciones Unidas tales como el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat). La organización colaboró con la Relatora Especial sobre la violencia contra la mujer, sus causas y consecuencias contribuyendo a la sección de derechos de vivienda de un informe publicado por la Relatora Especial sobre la economía política de los derechos de la mujer. También contribuyó a la elaboración del plan de acción para la igualdad entre los géneros de ONU-Hábitat, que se aprobó en abril de 2009.

4. Coalición de Activistas Lesbianas (Australia)

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1999

Introducción

La Coalición de Activistas Lesbianas (Australia) es una organización nacional defensora de los derechos humanos de la mujer que procura promover los derechos, la participación y la dignidad de las lesbianas de cualquier edad, cultura y condición económica y social. Esta es la única organización nacional de derechos humanos en Australia dedicada a promover y proteger los derechos de las mujeres lesbianas.

Objetivos y propósitos de la organización

El objetivo de la organización es promover los derechos humanos, el acceso, la participación y la equidad de las lesbianas y contribuir a que la sociedad fomente el trato justo, la dignidad y la justicia social para las lesbianas. Su labor integra perspectivas feministas e iniciativas de fomento de los intereses de la mujer en relación con la justicia social, la diversidad, la equidad y el respeto en la promoción de una sociedad civil que reconozca y facilite la participación legal y social de las lesbianas.

Cambios importantes operados en la organización

En 2008, el Gobierno federal de Australia aprobó la Ley sobre relaciones entre personas del mismo sexo (igualdad de trato en la legislación del Commonwealth – reforma general de la ley) de 2008 y la Ley sobre relaciones entre personas del mismo sexo (igualdad de trato en la legislación del Commonwealth – jubilación) de 2008. En estas leyes se abordó el problema de la discriminación contra las lesbianas y otras personas que tuvieran parejas del mismo sexo en unos 84 estatutos, incluidos los referidos a tributación, seguridad social, atención en la tercera edad, pensión alimenticia, asuntos de los veteranos, inmigración y ciudadanía. Sin embargo, se pusieron de manifiesto los problemas a raíz de la falta de cláusulas adecuadas sobre ahorros, puesto que a las personas que ya figuran en el sistema como beneficiarios sin pareja se les niega o se les reducen las prestaciones de seguridad social. La organización reconoce ahora que la labor en pro de la igualdad debe buscar, más que una simple igualdad formal, una igualdad de fondo.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

Desde 2007, la organización ha colaborado con otras organizaciones de derechos humanos acreditadas de Australia, como la Liga Internacional de Mujeres Pro Paz y Libertad, y organizaciones locales, como la Comisión Australiana de Derechos Humanos y la Junta de lucha contra la discriminación Nueva Gales del Sur, para continuar planteando las cuestiones relativas a los derechos humanos de las lesbianas y asegurar que se articulen las perspectivas de las Naciones Unidas.

Parte de la labor de la organización ha consistido en crear conciencia, entre las lesbianas, en la comunidad en general y en los diferentes poderes de los gobiernos, sobre la importancia que tienen para las lesbianas de Australia las convenciones internacionales, en particular la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.

Entre 2008 y 2010, la organización participó en los foros de la Plataforma de Acción de Beijing para organizaciones no gubernamentales en muchos Estados y asistió a seminarios y consultas gubernamentales sobre la Plataforma y los informes de Australia a la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer.

Algunas de las contribuciones de la organización son: una consulta con lesbianas indígenas (mayo de 2007), una presentación en un seminario sobre derecho de familia (agosto de 2007), un seminario en todas las conferencias nacionales anuales de lesbianas de edad avanzada (2007 a 2010), un documento presentado en una conferencia feminista internacional (julio de 2007), una presentación en un foro sobre diversidad cultural (abril de 2008), discursos en la celebración anual del Día Internacional de la Mujer y el Día Internacional de las Lesbianas (2007 a 2010), un documento en la conferencia “Activación de los derechos humanos y la paz” (2008) y presentaciones en una conferencia de mujeres profesionales de la salud (septiembre de 2009) y en la conferencia nacional sobre la salud de la mujer (2010).

La organización participó en las actividades siguientes: servicios de salud regionales (2007 a 2010), servicios juveniles (2007 a 2010), servicios para lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersexuales (2007 a 2010), el Día Internacional de la Mujer (2007 a 2010), el Día Internacional de las Lesbianas (2007 a 2010), el Día de los Derechos Humanos (2008 y 2009), seminarios sobre derechos humanos organizados por el Gobierno de Australia (diciembre de 2007, marzo de 2008, junio de 2008, agosto de 2008) y reuniones interinstitucionales de servicios regionales y locales (2007 a 2010).

La organización hizo presentaciones sobre la salud de la mujer (2008); la prevención de los suicidios (2009); los derechos humanos (2009); y las denuncias en materia de atención a las personas de edad avanzada (2010).

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

Los miembros de la organización participaron en el Foro Social Mundial en 2007, pero aparte de esa instancia no hubo otras participaciones en reuniones o foros internacionales de las Naciones Unidas porque la organización ha estado centrada en ajustar los detalles de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y la Plataforma de Acción de Beijing a través de su labor nacional.

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

La organización no participó directamente en los foros de las Naciones Unidas por dos motivos: en primer lugar, por lo que se indicó anteriormente, y porque intervino indirectamente cooperando con otras organizaciones de derechos humanos y justicia social; y en segundo lugar, la organización ha considerado que debía fortalecerse y aumentar su capacidad para que su futura participación en las actividades de las Naciones Unidas y su cooperación con los órganos de las Naciones Unidas fueran efectivas.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

La organización contribuyó al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en especial al del tercer Objetivo, sobre igualdad entre los sexos y empoderamiento de la mujer, en Australia a través de actividades y presentaciones como las enumeradas anteriormente, y participando activamente en el Consejo de Reconciliación de Nueva Gales del Sur y en la Red de mujeres de edad avanzada. La labor de la organización dirigida a promover el programa de transformación de la Plataforma de Acción de Beijing complementa algunos aspectos de los Objetivos.

Información adicional

La singular combinación de cuestiones de género y de orientación sexual contribuye a una mayor comprensión y brinda valiosa información acerca de la vida de las lesbianas y los problemas que estas deben enfrentar. La organización sostiene que las lesbianas tienen más características en común con otras mujeres que con los hombres homosexuales. Puesto que a las lesbianas se les niega el pleno ejercicio de sus derechos humanos, es responsabilidad de la organización buscar soluciones mediante prácticas de derechos humanos, promoción, educación y participación visible.

5. Comisión Colombiana de Juristas

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1999

Introducción

No ha habido cambios.

Objetivos y propósitos de la organización

No ha habido cambios.

Cambios importantes operados en la organización

No ha habido cambios.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

La organización participó en todos los períodos de sesiones del Consejo de Derechos Humanos desde el cuarto (marzo de 2007) al décimo quinto (septiembre y octubre de 2010). También estuvo representada en los siguientes eventos: el primer período de sesiones del examen periódico universal; una actividad paralela sobre el tema “Colombia: de la crisis de derechos humanos a la crisis del estado de derecho”; un acto paralelo sobre los derechos humanos y la crisis del estado de derecho en Colombia (todo en 2008); una mesa redonda sobre el derecho a defender los derechos humanos en Colombia (2009); y una conferencia internacional sobre el tema “Actuación del Consejo de Derechos Humanos hasta la fecha: perspectiva de la sociedad civil sobre las prioridades para el examen de 2011” celebrada en Berlín (octubre de 2010).

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

La organización presentó las declaraciones siguientes en el cuarto período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos, en 2007: una declaración escrita en nombre de organizaciones no gubernamentales y sociales de Colombia; una declaración oral conjunta formulada con la Comisión Internacional de Juristas relativa al informe del Grupo de Trabajo sobre la detención arbitraria; una declaración oral conjunta con la Comisión Internacional de Juristas sobre informes, estudios y otros documentos preparados por la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y el Secretario General; una declaración oral formulada junto con Human Rights Watch y la Comisión Internacional de Juristas sobre el informe del Presidente del Grupo de Trabajo sobre las Desapariciones Forzadas o Involuntarias; y una declaración oral realizada junto con las mismas organizaciones no gubernamentales relativa al informe del Relator Especial sobre ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias. En el sexto período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos, que también tuvo lugar en 2007, la organización presentó una declaración oral junto con la Organización Mundial contra la Tortura sobre el informe de la Representante Especial del Secretario General para la cuestión de los niños y los conflictos armados; una declaración oral formulada junto con la Comunidad Internacional Baha'i, el Cairo Institute for Human Rights Studies y el Movimiento internacional contra todas las formas de discriminación y racismo sobre el examen periódico universal; y una declaración oral durante el debate general. En el mismo período de sesiones, la organización presentó sus declaraciones sobre los informes siguientes: el informe del Grupo de Trabajo de composición abierta sobre un protocolo facultativo del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales; el informe del Relator Especial sobre los derechos de los pueblos indígenas; y el examen del mandato del Representante del Secretario General sobre los derechos humanos de los desplazados internos. En el séptimo período de sesiones, presentó declaraciones sobre los informes de la Relatora Especial sobre la situación de los defensores de los derechos humanos; el Grupo de Trabajo sobre las Desapariciones Forzadas o Involuntarias; el Relator Especial sobre la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes; y el Grupo de Trabajo sobre la detención arbitraria. En el octavo período de sesiones, formuló declaraciones sobre los informes del Grupo de Trabajo de composición abierta sobre un protocolo facultativo del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, el Relator Especial sobre ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias y el Relator Especial sobre los derechos humanos de los desplazados internos. En el noveno período de sesiones, se presentaron declaraciones sobre el informe de la Representante Especial del Secretario General para la cuestión de los niños y los conflictos armados, el informe del Relator Especial sobre los derechos de los pueblos indígenas, el informe del Relator Especial sobre el derecho a la alimentación, y sobre situaciones que merecían la atención del Consejo. La organización también formuló declaraciones en los períodos de sesiones décimo a decimotercero del Consejo de Derechos Humanos.

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

No se han llevado a cabo actividades.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Organización de dos seminarios temáticos: “Pobreza, desarrollo local y los Objetivos de Desarrollo del Milenio” (septiembre de 2008, Santa Marta (Colombia) y “Desarrollo, pobreza y Objetivos de Desarrollo del Milenio: análisis desde una perspectiva global” (junio de 2009, Bogotá). Ambos seminarios fueron organizados en colaboración con la oficina del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en el país, el ACNUDH y las embajadas en Colombia.

6. Conferencia de Iglesias Europeas

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1979

Introducción

La Conferencia de Iglesias Europeas es una confraternidad de alrededor de 120 iglesias ortodoxas, protestantes, anglicanas y católicas antiguas de todos los países de Europa y 40 organizaciones asociadas. La organización fue fundada en 1959.

Objetivos y propósitos de la organización

La Comisión para la Iglesia y la Sociedad de la Conferencia de Iglesias Europeas pone en contacto a las iglesias integrantes y las organizaciones asociadas con las instituciones de la Unión Europea, el Consejo de Europa, la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, la Organización del Tratado del Atlántico Norte y las Naciones Unidas (en relación con cuestiones europeas). Su cometido consiste en ayudar a las iglesias a estudiar las cuestiones de la iglesia y la sociedad, especialmente las que tienen una dimensión europea, desde una perspectiva teológica y socioética, y a representar posiciones comunes de las iglesias integrantes en sus relaciones con las instituciones políticas que trabajan en Europa.

Cambios importantes operados en la organización

La organización está sufriendo un proceso de reestructuración después de 50 años de existencia. El grupo de trabajo de revisión de la Conferencia de Iglesias Europeas se estableció en la asamblea general de la organización celebrada en julio de 2009 en Lyon (Francia) con el fin de llevar a cabo una revisión de la organización, incluidos sus aspectos constitucionales, jurídicos y decisorios. Antes de que se presente una propuesta final de renovación ante la asamblea de la organización en 2013, se realizará una consulta con las iglesias y comisiones que la integran.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

En 2010, la Comisión para la Iglesia y la Sociedad de la organización promovió el desarme nuclear como una de sus prioridades. En concreto, la Comisión hizo un análisis normativo y formuló recomendaciones respecto de la política de la Unión Europea con miras a la Conferencia de las Partes de 2010 encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares. Cinco miembros del grupo de expertos de la Comisión participaron en la Conferencia, que se celebró en Nueva York del 3 al 28 de mayo. La labor de la Comisión en este ámbito fue parte de la campaña mundial de desarme nuclear de las iglesias.

Asimismo, en 2009, cuando Suecia ocupaba la Presidencia de la Unión Europea, la Comisión participó en la labor de promoción de las iglesias suecas respecto de la Unión Europea y pidió una mayor responsabilidad de Europa para mejorar los criterios éticos y el control del comercio de armas, con inclusión de las iniciativas encaminadas a lograr un tratado internacional sobre el comercio de armas.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

En cuanto al cambio climático en el plano mundial y en particular respecto de las Naciones Unidas, las iglesias europeas y la organización forman parte de la coalición mundial de iglesias que funcionan bajo la égida del Consejo Mundial de Iglesias. La organización participó en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático celebrada en Copenhague en diciembre de 2009, y contribuyó a ella. En la declaración del Comité Central de la organización efectuada en diciembre se incluyeron observaciones sobre los resultados de la Conferencia. Representantes de las iglesias integrantes de la organización participaron en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que tuvo lugar en Cancún (México) en diciembre de 2010. Su participación fue organizada bajo la égida del Consejo Mundial de Iglesias. En el ámbito de los derechos humanos, el secretario de derechos humanos de la Comisión participó en la sexta Semana de incidencia pública en las Naciones Unidas del Consejo Mundial de Iglesias, que se celebró en Ginebra del 27 de septiembre al 1 de octubre de 2010.

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

La Comisión para la Iglesia y la Sociedad de la organización ha establecido relaciones con la oficina del Relator Especial sobre la libertad de religión o de creencias. El secretario de derechos humanos de la Comisión proporciona a la oficina datos relacionados con las violaciones de la libertad de religión o de creencias. El Relator Especial ha examinado varias cuestiones, como las violaciones de la libertad de religión o de creencias en Chipre, la ex República Yugoslava de Macedonia, Montenegro y Serbia.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

La organización mantiene su campaña relacionada con el 60º aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos. La Oración por los derechos humanos, redactada sobre la base de los artículos de la Declaración, se ha traducido a nueve idiomas europeos y actualmente se está traduciendo al romaní. Su Comisión para la Iglesia y la Sociedad está terminando de preparar un manual de capacitación sobre derechos humanos, que aspira a fortalecer la educación en materia de derechos humanos en Europa y tiene el objetivo de preparar a las 125 iglesias integrantes y las 43 organizaciones asociadas para abordar las cuestiones de derechos humanos. El proyecto cuenta con el apoyo de la red de expertos de las iglesias en materia de derechos humanos en toda Europa. La Comisión también formula recomendaciones sobre cómo luchar contra la pobreza y la exclusión social en la Unión Europea. La red “Church Action on Labour and Life” se creó con el fin de procurar erradicar la pobreza en toda Europa. La organización y el Consejo Latinoamericano de Iglesias han iniciado un diálogo sobre las formas de erradicar la pobreza y la exclusión social.

7. Conscience and Peace Tax International

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1999

Introducción

Conscience and Peace Tax International fue creada en la Conferencia Internacional de Campañas de Objeción Fiscal a los Gastos Militares y de Impuestos por la Paz de 1994 como una organización mundial cuyo objetivo consistía en procurar el reconocimiento internacional del derecho a la objeción de conciencia al pago de impuestos para financiar gastos militares. La organización fue reconocida como entidad de carácter consultivo especial por el Consejo Económico y Social en 1999.

Objetivos y propósitos de la organización

El objetivo de la organización es obtener el reconocimiento del derecho a la objeción de conciencia en lo que respecta al pago de impuestos destinados a armamentos y a la financiación de preparativos y actividades bélicas. De manera más general, apoya toda forma de objeción de conciencia al servicio militar, el militarismo y la guerra. La organización colabora con la comunidad internacional para elaborar normas internacionales que respalden sus objetivos. Actúa como enlace entre los movimientos nacionales que abordan esta cuestión y facilita su acceso a organizaciones internacionales.

Cambios importantes operados en la organización

No ha habido cambios.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

Los representantes de la organización han participado en conferencias específicamente dirigidas a difundir el conocimiento de las normas internacionales sobre la objeción de conciencia al servicio militar, en Estambul (Turquía) (enero de 2007), Minsk (mayo de 2010) y Bogotá y Barrancabermeja (Colombia) (junio de 2010). La organización también ha apoyado en forma activa la iniciativa para una declaración de las Naciones Unidas sobre el derecho humano a la paz y sus representantes participaron en la conferencia de Santiago de Compostela (España), en la que se redactó la Declaración de Santiago sobre el Derecho Humano a la Paz (diciembre de 2010).

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

Los representantes de la organización participaron en todos los períodos de sesiones del Consejo de Derechos Humanos desde el cuarto (marzo de 2007) al decimoquinto (septiembre y octubre de 2010). En el décimo período de sesiones (marzo de 2009) se presentó una declaración escrita sobre la objeción de conciencia al servicio militar. La organización también fue signataria de declaraciones escritas conjuntas, en el quinto período de sesiones (junio de 2007), sobre una campaña mundial a favor de una declaración sobre el derecho humano a la paz, y en el sexto período de sesiones (“La paz como un derecho de solidaridad. Una aproximación legal”, “Paz y Desarrollo como derechos de solidaridad. Una valoración legal”). También hizo declaraciones orales en el décimo período de sesiones (marzo de 2009) junto con el Comité Mundial de la Consulta de los Amigos y en el 12º período de

sesiones (septiembre de 2009) y copatrocinó una declaración oral conjunta en el sexto período de sesiones (septiembre de 2007) sobre el examen, la racionalización y la mejora del mandato del Relator Especial sobre la libertad de religión o de creencias. La organización también ha participado activamente en el proceso de examen periódico universal del Consejo. Aportó “información de los interesados” para los exámenes de Colombia, Israel, Serbia, Turkmenistán y Uzbekistán (tercer período de sesiones); Azerbaiyán, el Canadá y la Federación de Rusia (cuarto período de sesiones); Chile (quinto período de sesiones); Chipre y Eritrea (sexto período de sesiones); Angola y Bolivia (Estado Plurinacional de) (séptimo período de sesiones); Armenia, Belarús y Turquía (octavo período de sesiones) y los Estados Unidos (noveno período de sesiones). Se hicieron declaraciones orales durante el proceso de aprobación de los informes sobre Colombia, Israel y Turkmenistán (décimo período de sesiones); Chile (12° período de sesiones); y Belarús y Turquía (15° período de sesiones). Junto con su función en el Comité sobre la Libertad de Religión y Creencias de la Conferencia de las Organizaciones no Gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por las Naciones Unidas, la organización participó en la preparación de eventos paralelos en los períodos de sesiones séptimo, décimo y decimotercero, en que el Relator Especial sobre libertad de religión o de creencias mantuvo un diálogo con representantes de la sociedad civil. Sus representantes también participaron en los períodos de sesiones primero y quinto del Comité Asesor del Consejo de Derechos Humanos.

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

Los representantes de la organización participaron en todos los períodos de sesiones del Comité de Derechos Humanos (en Ginebra y Nueva York) desde el 90° (julio de 2007) al 100° (octubre de 2010). Durante ese período, se hicieron presentaciones al Comité sobre la objeción de conciencia al servicio militar y cuestiones relacionadas en unos 45 Estados que presentan informes. En octubre de 2010, la organización fue una de las cinco organizaciones no gubernamentales invitadas a hacer declaraciones en la reunión especial celebrada en reconocimiento del 100° período de sesiones del Comité de Derechos Humanos. Su labor también fue decisiva para que los representantes de organizaciones no gubernamentales nacionales de Colombia, Israel y la Federación de Rusia fueran a Ginebra a presentar informes al Comité de Derechos Humanos, así como para organizar reuniones con el personal competente del ACNUDH. Participó con otras organizaciones no gubernamentales en la organización de reuniones informativas oficiosas para el Comité sobre el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte (julio de 2008), sobre la objeción de conciencia al servicio militar (octubre de 2009) y sobre Colombia e Israel (julio de 2010). Desde junio de 2008, la organización se ha encargado de la secretaría del Comité sobre la Libertad de Religión y Creencias (Ginebra), un subcomité del Comité Especial de Derechos Humanos de la Conferencia de las Organizaciones no Gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por las Naciones Unidas, cuyo cometido es apoyar el mandato del Relator Especial sobre libertad de religión o de creencias. En mayo de 2007, la organización participó en reuniones entre activistas locales de derechos humanos y el ACNUDH en Bogotá y Medellín (Colombia). Los representantes de la organización también han participado en períodos de sesiones del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y del Comité de los Derechos del Niño, en donde hicieron presentaciones sobre Colombia e Israel en enero de 2010.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

La labor de la organización se centra en el ámbito de los derechos humanos, para el que no se han establecido Objetivos de Desarrollo del Milenio específicos, aunque los derechos humanos ocupan un lugar destacado en la Declaración del Milenio. Las actividades descritas más arriba han servido para promover el programa general del Milenio y son especialmente pertinentes para los objetivos específicos de igualdad entre los géneros y sostenibilidad del medio ambiente.

8. Comité de Coordinación de Organizaciones Judías

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1947

Introducción

El Comité de Coordinación de Organizaciones Judías es una organización no gubernamental reconocida como entidad de carácter consultivo especial por el Consejo Económico y Social. Ha actuado como tal desde 1947 y cuenta con representación en más de 50 países mediante tres de las organizaciones que la integran: B'nai B'rith Internacional, la Junta de Representantes de los Judíos Británicos y la Junta Judía de Representantes de Sudáfrica. La organización tiene representación acreditada ante las oficinas de las Naciones Unidas en Ginebra y Viena, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, en Santiago, y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en París.

Objetivos y propósitos de la organización

La organización se ocupa principalmente de cuestiones humanitarias y de derechos humanos e impulsa sus objetivos mediante actividades de promoción en las Naciones Unidas.

Cambios importantes operados en la organización

Durante el período que abarca el informe no ha habido cambios importantes que puedan afectar la orientación o el alcance de la labor de la organización.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

Durante el período que abarca el informe, la organización ha tenido una representación activa en diversos eventos y foros de las Naciones Unidas. Una de las organizaciones que la integran envió una delegación de alto nivel a la Conferencia Anual del Departamento de Información Pública para las Organizaciones no Gubernamentales sobre el tema “La reafirmación de los derechos humanos para todos: la Declaración Universal a los 60 años”, celebrada en París del 3 al 5 de septiembre de 2008. La organización presentó propuestas sobre seminarios y sesiones paralelas y ofreció sugerencias para los oradores. Los representantes de la organización también participaron en dos conferencias anuales; una sobre el tema “El cambio climático: cómo nos afecta a todos”, celebrada en Nueva York del 5 al 7 de septiembre de 2007, y otra sobre el tema “¡Desarme ahora! Trabajemos por la Paz y el Desarrollo” celebrada en México, D.F. del 9 al 11 de septiembre de 2009. Además, una numerosa delegación de representantes de la organización participó en

la Conferencia de Examen de Durban que tuvo lugar en Ginebra del 20 al 24 de abril de 2009. Los representantes de la organización también participaron en las reuniones del Comité Preparatorio celebradas en Ginebra antes de la Conferencia.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

La organización contó con representación al más alto nivel en la conmemoración anual del Holocausto del Programa de divulgación sobre el Holocausto y las Naciones Unidas, que se celebró el 27 de enero (Día Internacional de Conmemoración en memoria de las víctimas del Holocausto) en el Salón de la Asamblea General todos los años sobre los que se informa. Además, todos los años una de las organizaciones integrantes celebró un evento paralelo en las Naciones Unidas para complementar la conmemoración en la Asamblea. Los eventos que se han llevado a cabo durante el período que abarca el informe se han centrado en: la negación del Holocausto; la educación sobre el Holocausto; los salvados y los salvadores; y las respuestas interreligiosas al Holocausto. Este día también es conmemorado por los grupos constituyentes en otros órganos de las Naciones Unidas en París, Ginebra, Viena y en toda América Latina.

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

La organización colabora directamente con los Estados Miembros y los funcionarios de las Naciones Unidas mediante dos programas principales: una delegación ante el Consejo de Derechos Humanos y una conferencia de promoción. La delegación anual ante el período ordinario de sesiones del Consejo de Derechos Humanos generalmente está encabezada por el Presidente y el Vicepresidente Ejecutivo. Los delegados se reúnen con más de 30 embajadores y representantes del ACNUDH para examinar cuestiones de interés prioritario ante el Consejo. En estos períodos de sesiones, los representantes de la organización también formulan declaraciones orales ante el Consejo sobre una serie de temas del programa. Sus representantes en Ginebra presentan declaraciones orales en los demás períodos ordinarios de sesiones del Consejo y en los períodos extraordinarios de sesiones pertinentes. Una de las organizaciones integrantes organiza días de promoción ante las Naciones Unidas, en los que reúne a dirigentes de todo el mundo en exposiciones informativas sobre cuestiones de interés prioritario para la organización en las Naciones Unidas y con el fin de impulsar estas cuestiones en reuniones más reducidas con numerosos embajadores y funcionarios de las Naciones Unidas en Nueva York. El evento tuvo lugar en mayo de 2007 y diciembre de 2008. La conferencia representa una valiosa oportunidad para que la comunidad judía entable un diálogo con las Naciones Unidas sobre diversas cuestiones de mutuo interés.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

La asistencia humanitaria continúa siendo un componente esencial del programa de trabajo de la organización. Durante el período que abarca el informe, una de las organizaciones integrantes financió proyectos en los siguientes países: el Chad, Chile, China, Grecia, Haití, Israel, Kenya, México, Myanmar y el Perú. En la Argentina se ha estado llevando a cabo un proyecto de ayuda denominado “Comunidades en crisis” que dona medicamentos a las personas necesitadas.

9. Cross-Cultural Solutions

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2003

Introducción

Cross-Cultural Solutions lleva a cabo programas de voluntariado a corto plazo en 12 países y 19 emplazamientos, que incluyen al Brasil, China, Costa Rica, la Federación de Rusia, Ghana, Guatemala, la India, Marruecos, el Perú, la República Unida de Tanzania, Sudáfrica y Tailandia. La misión de la organización es realizar programas de voluntariado en todo el mundo, en colaboración con iniciativas comunitarias sostenibles, que reúnan a las personas para trabajar codo con codo, al mismo tiempo que se intercambian perspectivas y se fomenta el entendimiento cultural. Cross-Cultural Solutions es una organización internacional sin fines de lucro y sin afiliaciones políticas o religiosas. Desde el 1 de enero de 2006, sus programas se han ampliado y han incluido a Marruecos y Sudáfrica. La organización también ha abierto oficinas en el Canadá. Tiene una alianza con CARE, así como con varias asociaciones empresariales y universitarias. La organización ha proporcionado experiencias de voluntariado a grupos como las Girl Scouts y ha colaborado en iniciativas del sector de viajes como el programa Travel for Good, de Travelocity. Ha aparecido en medios de difusión como *Time*, *CNN*, *Today*, *New York Times* y *Newsweek*, y ha recibido premios por la producción de vídeos en las categorías de viajes y comercialización por Internet. La organización se esfuerza por crear conciencia y promover el voluntariado a nivel mundial en estas industrias asociadas, así como entre su personal. Ofrece a todos los miembros de su personal en el mundo entero la oportunidad de realizar un programa de una semana en el extranjero denominado Insight Abroad. La organización también apoya el voluntariado a nivel mundial en comunidades de bajos ingresos y ha donado anualmente programas a Global Potential, un programa nacional que incita a estudiantes de enseñanza secundaria de bajos recursos a desarrollar el carácter y el liderazgo.

Objetivos y propósitos de la organización

La organización se propone crear un mundo en que las personas valoren culturas diferentes, sean conscientes de los problemas mundiales y tengan la capacidad de lograr cambios positivos. Los valores de la organización son la humanidad compartida, el respeto y la integridad.

Cambios importantes operados en la organización

No ha habido cambios.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

La organización celebra la Semana Internacional del Voluntariado todos los años. Además, participa anualmente en la AIDS Walk. También ha participado en actividades lideradas por la Building Bridges Coalition y la Brookings Institution, y en actividades de promoción del voluntariado organizadas por la Casa Blanca. Asimismo, trabaja en asociación con organizaciones locales, en las que su personal participa en labores de servicio doméstico.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

2007: Festival de cine de las Naciones Unidas en la New York Film Academy en Nueva York (9 de septiembre); “Offering consolation” en las Naciones Unidas en Nueva York (octubre); ModelONU en Panamá (noviembre); y afiliación al programa Young Professionals for International Cooperation.

2008-2009: Festival de cine de las Naciones Unidas en Nueva York (octubre).

2010: Reunión de Mobility International USA en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York.

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

Cross-Cultural Solutions ha trabajado con el Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas para promover el voluntariado a través de la Building Bridges Coalition y ha realizado intervenciones en varias conferencias con los Voluntarios de las Naciones Unidas.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

- **Objetivos primero y segundo.** La organización envió voluntarios a 12 países de Asia, Europa, América y África para trabajar con comunidades necesitadas de apoyo en la educación y las necesidades básicas. La contribución de sus voluntarios consistió en trabajar en aulas enseñando inglés a los niños, en guarderías para familias de bajos ingresos y en residencias para personas con discapacidad y personas de edad. En algunas ubicaciones específicas, los voluntarios trabajan en comedores comunitarios y ofrecen orientación nutricional.
- **Tercer objetivo.** Alrededor del 80% de los voluntarios son mujeres y entre los valores de la organización se cuenta el empoderamiento. Sus voluntarios trabajan codo a codo con la población local en iniciativas dirigidas por la comunidad para empoderar a las mujeres.
- **Sexto objetivo.** La organización proporcionó voluntarios a organizaciones, orfanatos y clínicas en el Brasil, Costa Rica, la República Unida de Tanzania, Sudáfrica y Tailandia para proporcionar asistencia a los infectados o afectados por el VIH/SIDA. Los voluntarios asistieron en las campañas, las actividades de divulgación y la satisfacción de necesidades básicas.
- **Octavo objetivo.** La organización ha colaborado con la Brookings Institution en una iniciativa para multiplicar por dos el número de voluntarios internacionales provenientes de los Estados Unidos. La organización proporciona apoyo a iniciativas tales como la formulación de las mejores prácticas en el ámbito del voluntariado internacional, la presentación de un proyecto de ley al Congreso para conceder becas a voluntarios de bajos ingresos y la reunión de datos para un estudio longitudinal de los efectos del voluntariado internacional en las comunidades y los voluntarios. Ha desplegado a más de 3.000 voluntarios locales por año desde 2007.

10. Fundación Himalaya de Investigaciones y Cultura

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1995

Introducción

La Fundación Himalaya de Investigaciones y Cultura es una organización multidisciplinaria de investigación, cultura y facilitación del desarrollo cuya labor consiste en despertar el interés sobre diversas cuestiones relacionadas con las regiones del Himalaya y el Transhimalaya en Asia Meridional y Central, o con partes de esas regiones, entre ellas cuestiones como el medio ambiente, la biodiversidad, el desarrollo regional, los recursos humanos, la historia, la cultura, el arte y la literatura, las estructuras sociales, la economía, los derechos humanos y los procesos de paz. De esta forma contribuye no solo al desarrollo sostenible de los pueblos de la región y a la promoción de su adelanto humano, educativo y económico, sino también a la preservación y al enriquecimiento de su ya rico y heterogéneo patrimonio cultural.

Objetivos y propósitos de la organización

- Iniciar, coordinar y promover el estudio de diversos problemas de las regiones del Himalaya y el Transhimalaya, desde el Hindu Kush en el noroeste a Arunachal Pradesh en el este, así como en las regiones adyacentes de Asia Meridional y Central, entre ellos problemas relativos al medio ambiente, la geografía, los recursos vivos y no vivos, el arte y la cultura, la historia, la sociedad, la economía, la geopolítica y los derechos humanos.
- Promover la causa de la preservación y la promoción del patrimonio cultural, literario e histórico de los estados de la India situados en el Himalaya
- Alentar el contacto y el intercambio de los conocimientos y la cultura del Himalaya y las zonas adyacentes, con el objetivo de promover la integración nacional y la justicia social.
- Llevar a cabo, organizar y facilitar la celebración de conferencias, seminarios, charlas, espectáculos culturales y talleres.
- Patrocinar a los investigadores miembros de diferentes instituciones literarias, académicas o técnicas en el país o en el extranjero para la realización de proyectos de estudio, formación o investigación específicos.
- Proporcionar asistencia financiera y técnica a personas o grupos comprometidos o interesados en la realización de proyectos de investigación específicos.
- Responder a las necesidades de escritores, investigadores e instituciones gubernamentales y académicas, proporcionándoles información, documentación y servicios de referencia.
- Llevar a cabo, facilitar y disponer la publicación de monografías o documentos ocasionales, una revista de investigación y un boletín informativo, así como libros canónicos, textos originales, traducciones, comentarios o incluso manuscritos de especialistas que tengan pertinencia para los fines y objetivos de la organización.
- Asumir la tarea de detectar, adquirir, editar y publicar documentos o manuscritos antiguos que arrojen luz sobre la historia, la literatura y el patrimonio cultural de la región del Himalaya y las regiones adyacentes.

- Establecer una red organizativa adecuada o secciones en diferentes partes del país o incluso en el extranjero, e intentar proporcionar a los estudiosos interesados en promover la causa de la organización todas las comodidades posibles, incluidas bibliotecas y albergues.

Cambios importantes operados en la organización

No ha habido cambios.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

Mediante sus publicaciones y actividades, la organización ha difundido los objetivos y programas de las Naciones Unidas, además de proporcionar contribuciones especializadas y el análisis de expertos en una amplia gama de cuestiones relacionadas con los programas de las Naciones Unidas, sirviendo así como un vínculo entre las deliberaciones a nivel local, nacional y regional y el sistema de las Naciones Unidas.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

Durante el período examinado, la organización envió representantes a los períodos de sesiones cuarto, sexto a octavo, décimo, 12º, 13º y 15º del Consejo de Derechos Humanos en Ginebra y tuvo una participación activa en diversas actividades del Consejo y en las reuniones simultáneas y actos paralelos de las organizaciones no gubernamentales.

La organización realizó aportaciones sustanciales a los debates relativos al Día Internacional de la Paz (Ginebra, 19 de septiembre de 2008) y la Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas (11 de marzo de 2009), y utilizó el examen periódico universal para promover los derechos del niño (12 de marzo de 2009).

La organización presentó declaraciones escritas sobre los derechos económicos, sociales y culturales y los derechos humanos y el terrorismo al Consejo de Derechos Humanos (véanse A/HRC/9/NGO/55 y A/HRC/10/NGO/12).

También celebró seminarios y diálogos abiertos en Ginebra sobre religión, cultura y armonía en Asia Meridional (23 de marzo de 2007); la lucha contra el terrorismo y la seguridad humana (16 de marzo de 2009); el tema “War against terrorism and human security: consequences of the failure of State machinery and policies” (24 de septiembre de 2009); los derechos humanos de las minorías étnicas y religiosas en Asia Meridional y Central (23 de septiembre de 2010); y los efectos de la violencia interreligiosa e intercomunal en los valores de los derechos humanos (28 de septiembre de 2010).

La organización participó en la Conferencia sobre Energías Renovables organizada por la Organización Intergubernamental para las Energías Renovables en la Sede de las Naciones Unidas, Nueva York, el 11 de junio de 2009.

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

La organización publicó un libro titulado *Drugs Production and Trafficking in Afghanistan* como parte de la campaña de las Naciones Unidas contra el tráfico de estupefacientes en la región.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

La organización continuó con su programa de acción comunitario en las colinas de Jammu, en consonancia con el Decenio Internacional para la Acción “El agua, fuente de vida”, 2005-2015, a fin de detectar, conservar y revitalizar las masas de agua locales, *baolis* o pozos con escalinatas, para reactivar el sistema tradicional de recolección de agua mediante la participación comunitaria.

La organización ha venido publicando una revista trimestral sobre Estudios del Himalaya y Asia Central, que ha destacado los debates, resoluciones y declaraciones de los órganos de las Naciones Unidas sobre cuestiones relacionadas con el ámbito de preocupación de la organización. En este sentido, la revista cubrió el detalle las deliberaciones del primer período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos, celebrado en Ginebra. El 26 de junio de 2010, en Nueva Delhi, la organización publicó un número especial (julio-septiembre de 2010) de su revista dedicado al problema del narcotráfico en Asia Central y Meridional, que se hizo coincidir con el Día Internacional de la lucha contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas. De acuerdo con la importancia concedida por la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible al estudio de los sistemas ecoculturales de montaña y los países en desarrollo sin litoral, la organización publicó números especiales sobre Buryatia (Federación de Rusia, julio-diciembre de 2007), Kazajstán (julio-diciembre de 2008), Jakasia (Federación de Rusia, abril-junio de 2009) y Siberia (enero-junio de 2009) para preservar y promover el patrimonio y las culturas indígenas y llamar la atención sobre las preocupaciones sociales, culturales y económicas específicas de estas regiones sin litoral en Eurasia. La organización también publicó un número especial (enero-marzo de 2007) dedicado a la conservación y el desarrollo sostenible de los humedales y la gestión del agua en la India.

La organización participó en la Conferencia internacional sobre la reducción de los desastres relacionados con el agua, celebrada en Dushanbe los días 27 y 28 de junio de 2008.

Sus representantes han participado activamente en las iniciativas de las Naciones Unidas relativas a la preservación y promoción del patrimonio cultural indígena, el medio ambiente y los sistemas ecoculturales de montaña, el desarrollo sostenible y la ordenación de los recursos hídricos, las cuestiones relativas a la infancia y a la mujer, la educación en derechos humanos, los estudios de la Ruta de la Seda y los países en desarrollo sin litoral de Asia Meridional y Central.

11. Inner Trip Reiyukai International

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2007

Introducción

Inner Trip Reiyukai International es una organización no gubernamental dedicada principalmente a proyectos educativos de un valor permanente considerable con un enfoque práctico para movilizar a la opinión pública en pro de la consolidación de la paz y un enfoque proactivo para elaborar programas de educación en valores.

Objetivos y propósitos de la organización

La organización se propone contribuir al mejoramiento del mundo mediante:

- **La educación.** Apoya la distribución más amplia posible de tecnologías de la información y la capacitación en este ámbito; la promoción de la educación en valores para enseñar el respeto y la comprensión para todos; el empoderamiento de la mujer mediante la educación y la tecnología; y el desarrollo de programas que fomenten la autoestima en los adolescentes y de programas que tengan como objetivo proporcionar acceso universal a la educación para todos.
- **La paz.** Promueve el diálogo interreligioso e intercultural como vehículo para la consolidación de la paz y la formulación de programas de educación para la paz.
- **Iniciativas dirigidas a la juventud.** Capacita a líderes juveniles en temas de consolidación de la paz y desarrollo, promueve una mayor participación de los jóvenes en actividades de apoyo a los Objetivos de Desarrollo del Milenio y proporciona herramientas y capacitación para empoderar a los jóvenes como futuros líderes.
- **Iniciativas dirigidas a la infancia.** Brinda apoyo a los programas que proporcionan atención médica a personas infectadas con el SIDA y a los que promueven los derechos humanos de los niños.
- **La restauración cultural.** Restaura sitios culturales sagrados como una manera de elevar e inspirar a las comunidades y preservar las raíces históricas.

Cambios importantes operados en la organización

No ha habido cambios.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

Inner Trip Reiyukai International ha tomado la iniciativa de apoyar la celebración del Día de Vesak, de conformidad con la resolución 54/115 de la Asamblea General, y ha participado en la organización de las celebraciones en Bangkok durante los últimos tres años, coincidiendo con el natalicio de Buda. En 2010, la festividad se celebró entre el 23 y el 25 de mayo. El objetivo ha sido aprovechar la ocasión del Día de Vesak como un vehículo para movilizar a la comunidad budista en todo el mundo con el fin de ayudar a abordar los problemas que enfrenta la humanidad, centrándose en el cambio climático, el desarrollo sostenible y social, la educación y la consolidación de la paz. La conmemoración del Día de Vesak es una oportunidad para honrar las enseñanzas budistas centrales de la compasión, la interconexión y el servicio, y para formular programas que ayuden a mejor a la comunidad global. Durante los últimos tres años se realizaron exposiciones educativas simultáneas y se publicaron volúmenes conmemorativos sobre temas de importancia mundial, entre ellos *Buddhist contribution to building a just, democratic and civil society* (2008), *Buddhist approach to political conflict and peace development, economic crisis and environmental crisis* (2009) y *Global recovery: the Buddhist perspective values and life skills* (2010).

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

Para seguir adelante con su investigación sobre espiritualidad, y a fin de conectarse con otras organizaciones no gubernamentales con intereses similares, la organización participó en la Conferencia Anual del Departamento de Información Pública para las Organizaciones no Gubernamentales consagrada al tema “La reafirmación de los derechos humanos para todos: la Declaración Universal a los 60 años”, celebrada en la sede de la UNESCO en París en septiembre de 2008. Allí se ampliaron las perspectivas sobre la vinculación entre la dignidad humana, la espiritualidad y los derechos humanos. En la Conferencia, se puso de relieve la estrecha relación entre los principios de la espiritualidad y los derechos humanos: los derechos humanos solo se pueden lograr cuando existe sensibilidad a los aspectos espirituales de la vida. Para apoyar la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático que tuvo lugar en Copenhague en diciembre de 2009, Inner Trip Reiyukai International coorganizó una actividad con la participación de líderes religiosos de diferentes países fuertemente afectados por el cambio climático.

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

Además de apoyar la Cumbre Mundial de Dirigentes Juveniles de las Naciones Unidas celebrada en 2010, la organización proporcionó apoyo financiero a la iniciativa de las Naciones Unidas para promover la participación ciudadana en la vigilancia de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

De conformidad con sus objetivos, la organización ha promovido un proyecto para la educación de los niños de la calle en la India. Estos niños están totalmente abandonados y son marginados por los planes comunitarios de asistencia social. Se han iniciado proyectos de enseñanza preescolar en Zakhira, Dwarka y otros barrios marginales de Nueva Delhi. Cientos de niños muy pobres que no habían asistido a la escuela debido a la pobreza y el abandono y, en consecuencia, habían caído en el consumo de drogas, se han beneficiado del proyecto. Además de recibir educación académica para facilitar su incorporación al sistema escolar, los niños aprenden los valores de la higiene, el respeto por el entorno y los valores y el decoro sociales. También se está llevando a cabo un proyecto de alfabetización informática en los barrios marginales del sur de Delhi para estos niños de la calle.

12. Asociación Internacional de Esfuerzos Voluntarios

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1987

Introducción

La Asociación Internacional de Esfuerzos Voluntarios es la única red mundial de personas, organizaciones sin fines de lucro y empresas cuyo único objetivo es promover, apoyar y celebrar el voluntariado en las diversas formas que adopta en todo el mundo. Es la manera en que los líderes del voluntariado demuestran su solidaridad con la creciente comunidad de voluntarios a nivel mundial. La organización, fundada en 1970 por voluntarios del mundo entero que concebían al voluntariado como una manera de construir puentes de entendimiento entre personas de todas las

comunidades, tiene como misión promover una cultura del voluntariado en todo el mundo a fin de convertirlo en un lugar más justo, pacífico, inclusivo y compasivo.

Objetivos y propósitos de la organización

La organización trabaja en pro de su misión de diversas maneras, incluida la convocatoria de la Conferencia Mundial del Voluntariado cada dos años; la celebración de conferencias regionales en América Latina, Asia y el Pacífico y las naciones árabes y reuniones en África, Europa y América del Norte; y la participación en el desarrollo y la difusión del conocimiento y en la promoción del valor del voluntariado conjuntamente con organizaciones internacionales no gubernamentales, empresas, medios de comunicación y gobiernos.

Cambios importantes operados en la organización

En 2006, la organización puso en marcha con éxito el Global Corporate Volunteer Council (Consejo mundial del voluntariado empresarial), una red de líderes del voluntariado en empresas de alcance mundial. En este momento, cerca de 30 de estas empresas forman parte del Consejo.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

La mayor parte del contacto de la organización con las Naciones Unidas es por conducto de los Voluntarios de las Naciones Unidas (VNU). La organización ha colaborado con VNU en varias de sus conferencias ordinarias de ámbito mundial y regional a lo largo de su existencia. En los dos últimos años, el personal de VNU ha participado en las conferencias de la organización como oradores principales y presentadores de talleres. Algunos de sus miembros trabajan con las oficinas del PNUD en países de todo el mundo.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

La organización tiene un voluntario que asiste regularmente a las reuniones en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York; además, envía a miembros de distintas partes del mundo a las reuniones, dondequiera que se celebren, en particular a las conferencias sobre las mujeres, así como a la Conferencia Anual del Departamento de Información Pública para las Organizaciones no Gubernamentales.

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

Dado que su labor se centra en el voluntariado, la organización colabora periódicamente con VNU y ha sido invitada a sus reuniones preparatorias del décimo aniversario del Año Internacional de los Voluntarios y el Informe del Estado del Voluntariado Mundial, y a sus reuniones de acopio de información para sus presentaciones a la Asamblea General.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

La organización tiene miembros en todo el mundo y es más importante en muchos países en desarrollo, donde su labor se centra en algunos aspectos de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. En sus convocatorias a nivel mundial y regional, la organización celebra periódicamente talleres y otros tipos de presentación sobre los

Objetivos. Muchas de sus empresas afiliadas se centran en el trabajo infantil, los derechos de la mujer y la atención de la salud. La organización está trabajando en una reunión que se celebrará en colaboración con VNU y la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, y uno de sus centros de interés será la sostenibilidad y los Objetivos.

13. Oficina Internacional para la Epilepsia

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2007

Introducción

La Oficina Internacional para la Epilepsia es una organización internacional que reúne a las organizaciones nacionales para la epilepsia y otras organizaciones análogas a nivel mundial. Tiene representación en 92 países alrededor del mundo.

Objetivos y propósitos de la organización

La razón de ser de la organización es mejorar la condición social y la calidad de vida de todas las personas con epilepsia y quienes cuidan de ellas mediante cinco objetivos principales que se centran en la organización, el apoyo, la comunicación, la educación y la representación. Para facilitar sus actividades, la organización agrupa a sus miembros a nivel regional, siguiendo los límites regionales de la Organización Mundial de la Salud (OMS), con el fin de abordar mejor los problemas de interés para determinadas regiones. Además, la organización está participando en una campaña mundial contra la epilepsia en asociación con la OMS y la Liga Internacional contra la Epilepsia, que se creó en Ginebra en 1997.

Cambios importantes operados en la organización

Desde 2007, la composición de la organización no ha dejado de crecer y desarrollarse. Su programa de estrategias prometedoras ha proporcionado un nivel limitado de financiación para apoyar a más de 30 programas en las regiones en desarrollo encaminados a mejorar la calidad de vida mediante iniciativas educativas, de empleo y legislativas. Sus miembros en América del Norte y América del Sur están trabajando diligentemente con la Organización Panamericana de la Salud (OPS) para que la epilepsia se incluya en su programa del próximo período. En 2010, se pusieron en marcha en Europa planes para instituir un Día Europeo anual de la Epilepsia, que pondría de relieve la necesidad de mejorar el diagnóstico y el tratamiento de los seis millones de personas que viven con la epilepsia en Europa. Asimismo, se creó un grupo de trabajo de defensores europeos de la epilepsia en el Parlamento Europeo. La organización ha aumentado el conocimiento y la comprensión de la epilepsia mediante la realización de talleres educativos, simposios y presentaciones en congresos regionales e internacionales. Desde 2007, se han celebrado congresos en Australia, China, Colombia, Egipto, los Emiratos Árabes Unidos, Francia, Hungría, Portugal, Singapur y el Uruguay. Los equipos de tareas de la organización sobre conducción, gobernanza e investigación también han tenido efectos sobre el conocimiento y la comprensión de la epilepsia.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

La organización reconoce los problemas particularmente difíciles que enfrentan las personas con epilepsia en las regiones en desarrollo, donde el acceso al diagnóstico, la atención médica y la disponibilidad de medicamentos pueden afectar negativamente la vida de las personas con epilepsia. Teniendo en cuenta los problemas añadidos de las enfermedades que aumentan el riesgo de la epilepsia, como la neurocisticercosis, es un hecho aceptado que en algunos países de África menos del 10% de las personas afectadas recibirán una atención ni tan siquiera mínima. En el marco de la Campaña Mundial contra la Epilepsia establecida por la organización, la OMS y la Liga Internacional contra la Epilepsia denominada “Salir de la sombra”, se han realizado o se están realizando en el Brasil, el Camerún, Georgia, Ghana, Honduras, la India, Tayikistán y Zimbabwe una serie de proyectos de intervención, comenzando por proyectos de demostración para determinar la magnitud de la insuficiencia del tratamiento. Se ha utilizado ampliamente un manual sobre la epilepsia para oficiales médicos en África que está a punto de ser revisado, se están ultimando unas directrices sobre el tratamiento de la epilepsia en la infancia y la adolescencia y está en curso un proyecto sobre legislación. Además, el programa de estrategias prometedoras ha tenido una función clave en ayudar a las personas con epilepsia en los países en desarrollo a ser autosuficientes.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

La organización no ha podido enviar representantes a ninguna reunión de las Naciones Unidas, aunque se mantiene informada mediante su página web y la información que se hace pública. Esto se debe a la escasa cantidad de personal que trabaja para la organización, un cambio en la integración de los comités y las elecciones consiguientes, así como la limitada disponibilidad de fondos para financiar los viajes y gastos conexos. Se espera que la organización pueda participar en al menos una reunión en el próximo período del que se informe.

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

Como se indicó anteriormente, la organización trabaja en estrecha colaboración con la OMS y la OPS por conducto de sus comités regionales. La colaboración con la OMS se lleva a cabo mediante la Campaña Mundial contra la Epilepsia. La organización también tiene relaciones oficiales con la OMS. En los dos últimos años se ha organizado una serie de talleres en los países de América Latina con la participación de la OPS. La organización mantiene un estrecho contacto con las oficinas regionales de la OMS. En Dubai (Emiratos Árabes Unidos) y en Oporto (Portugal), oficiales regionales de salud de la OMS presentaron informes sobre la epilepsia en las regiones del Mediterráneo Oriental y Europa, respectivamente.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Se proporcionó apoyo mediante el programa de estrategias prometedoras. La organización financia a los miembros de los países de bajos ingresos mediante el Fondo de Solidaridad. Se ha creado el Día Europeo de la Epilepsia, que se celebrará anualmente el segundo lunes de febrero, mientras que los miembros de la organización en América del Sur y Central observan el Día Latinoamericano de la Epilepsia el 9 de septiembre. También se ha instaurado el Día Africano de la Epilepsia

en varios países de África, que lo celebran con una participación muy activa de las asociaciones locales. Se está preparando la designación del Día Internacional de la Epilepsia, cuya presentación oficial se espera para 2012.

14. International Center for Not-for-Profit Law

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2003

Introducción

El International Center for Not-for-Profit Law es una organización internacional no gubernamental que promueve la creación de un ambiente propicio para la sociedad civil, la participación pública y la filantropía. Desde 1992, los proyectos de la organización han alcanzado a más de 100 países.

Objetivos y propósitos de la organización

La organización promueve un entorno jurídico que fortalezca la sociedad civil, la participación pública y la filantropía. Realiza investigaciones, proporciona asistencia técnica, apoya el fomento de la capacidad, promueve iniciativas académicas y alienta la creación de redes. Sus asociados incluyen a representantes de organizaciones no gubernamentales, funcionarios gubernamentales, representantes de las instituciones multilaterales, la comunidad de donantes, abogados privados y académicos.

Cambios importantes operados en la organización

En 2010, la organización abrió su oficina para el Oriente Medio y África Septentrional en Jordania.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

Mediante iniciativas de asistencia técnica, investigación y colaboración, la organización llevó adelante debates sobre la lucha contra el terrorismo, la eficacia de la ayuda, la respuesta en casos de desastre, las libertades de reunión y asociación, el voluntariado y el marco jurídico para las organizaciones no gubernamentales. Entre sus actividades destacadas se incluyen su asociación con la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos sobre la ley de organizaciones no gubernamentales en el Iraq y su participación en la legislación sobre organizaciones no gubernamentales en países tan diversos como Honduras, Kirguistán, México, Mongolia y Rwanda. En 2008, VNU encargó a la organización la realización de un estudio de investigación a nivel mundial sobre las tendencias y la experiencia adquirida en el desarrollo de las políticas y la legislación relativas al voluntariado. En 2009, invitada por el Gobierno de China, la organización preparó un documento relativo a la respuesta en casos de desastre y realizó declaraciones sobre el tema en Beijing durante la Conferencia internacional sobre los mecanismos de movilización social en casos de catástrofes y la formulación de leyes y disposiciones de emergencia. Su biblioteca virtual contiene más de 2.900 documentos de más de 100 países. Entre otras publicaciones, mantiene 35 informes sobre países que ayudan a quienes otorgan becas y sus asesores en cuestiones de filantropía transfronteriza. La organización ha llevado a cabo varios programas de becas internacionales y ha

colaborado con universidades para capacitar a los estudiantes en cuestiones jurídicas relativas a las organizaciones no gubernamentales.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

La organización formuló declaraciones en una reunión del grupo de expertos acerca de la prevención de la utilización indebida del sector sin fines de lucro para financiar el terrorismo, organizada por la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo en Londres en enero de 2010. Desde 2009, el Director Ejecutivo de la filial europea de la organización, el European Center for Not-for-Profit Law, ha participado en la reunión anual del Comité asesor sobre la sociedad civil del PNUD en Nueva York. La organización participó en varias reuniones de VNU en relación con un estudio mundial sobre el voluntariado en 2008 y en una conferencia de la International Society for Third-Sector Research en Turquía en 2010. En 2009, participó en las reuniones sobre la reforma de la ley de organizaciones no comerciales en Kirguistán, organizadas por la Comisión parlamentaria de legislación constitucional, con el apoyo financiero del PNUD y la Unión Europea.

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

El programa de VNU encargó a la organización la realización de un estudio de investigación a nivel mundial sobre las tendencias y la experiencia adquirida en el desarrollo de las políticas y la legislación relativas al voluntariado. En 2009, la organización y el PNUD publicaron un manual de derecho titulado “The role of legal reform in supporting civil society: an introductory primer”. En 2007 y 2008, la organización finalizó un informe de evaluación sobre el marco jurídico aplicado a las organizaciones no gubernamentales para un proyecto financiado por el PNUD en Mauricio. En 2010, la organización fue contratada por la Oficina Regional del PNUD para Europa y la Comunidad de Estados Independientes a fin de realizar un análisis comparativo y un manual sobre modelos no estatales de prestación de servicios sociales. En 2007 y 2008, la organización actuó como consultora experta internacional a corto plazo para la Acción para la Cooperación y la Confianza del PNUD y se le encomendó evaluar la situación imperante en Chipre. En 2007, su filial en Bulgaria colaboró con el UNICEF para preparar un análisis jurídico sobre la forma de establecer un centro de servicios de salud. En Tayikistán, la organización participó en la capacitación sobre derechos humanos para funcionarios del Gobierno patrocinada por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados durante el período del informe. Además, participó activamente en la concepción del mecanismo del Relator Especial sobre el derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Por medio de su labor en todo el mundo sobre este tema, la organización ayuda a crear un entorno propicio para que las organizaciones no gubernamentales apoyen los Objetivos de Desarrollo del Milenio. La organización también proporciona información a la comunidad de fundaciones por conducto de United States International Grantmaking con el fin de ayudarla a cumplir los requisitos jurídicos necesarios para participar en actividades filantrópicas a nivel internacional.

15. Federación Internacional de Planificación de la Familia (Región del Hemisferio Occidental)

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2003

Introducción

La Federación Internacional de Planificación de la Familia (Región del Hemisferio Occidental) es una red de 40 organizaciones de salud sexual y reproductiva ubicadas en América del Norte, América Latina y el Caribe. Sus asociaciones integrantes proporcionan 19,4 millones de servicios por año. Estos van desde la educación sexual, los servicios anticonceptivos y la atención prenatal hasta las pruebas de VIH, los cuidados relacionados con el aborto y la detección de la violencia por razón de género.

Objetivos y propósitos de la organización

La organización imagina un mundo en el que todas las mujeres, los hombres y los jóvenes tengan acceso a la información y los servicios que necesitan, un mundo en el que la sexualidad sea reconocida como un aspecto natural y precioso de la vida y como un derecho humano fundamental, un mundo en el que las decisiones se respeten plenamente y el estigma y la discriminación no tengan cabida. La organización se propone mejorar la calidad de vida de las personas mediante la realización de campañas de salud y derechos sexuales y reproductivos que hagan uso de medidas de promoción y servicios, especialmente para las personas pobres y vulnerables. Defiende el derecho de todos los jóvenes a disfrutar de su vida sexual libres de enfermedades, embarazos no deseados, violencia y discriminación.

Cambios importantes operados en la organización

No ha habido cambios.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

Durante el período del informe, la organización participó en la labor del Consejo, asistiendo a una serie de conferencias importantes, y promovió la labor de las Naciones Unidas mediante su participación en la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer y la Comisión de Población y Desarrollo. En los últimos cuatro años, la organización pudo mantener sólidos compromisos gubernamentales con la salud sexual y reproductiva en lo relativo a la eliminación de la discriminación contra las niñas, la financiación destinada a lograr la igualdad entre los géneros y el reparto equitativo de responsabilidades entre mujeres y hombres, incluso en el contexto de la prestación de cuidados y el VIH/SIDA. Asimismo, durante el período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de 2008, la organización facilitó la participación de asociaciones integrantes de América Latina y el Caribe (incluidos el Brasil, Puerto Rico y Venezuela), así como de Nueva Zelanda y Suecia.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

La organización participó en la Conferencia Internacional sobre el SIDA celebrada en Viena en 2010 y auspició la participación de seis jóvenes de la región de América Latina y el Caribe en la conferencia y las reuniones previas de la Fuerza

Joven. Como parte del Año Internacional de la Juventud, la organización tuvo una presencia importante en la Conferencia Mundial de la Juventud en México y patrocinó a siete jóvenes de la región de América Latina y el Caribe para que participaran en la Conferencia. En 2008, la Coordinadora principal de promoción internacional de la organización comenzó a representar a la Federación en el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA) como delegada de América del Norte para la delegación de organizaciones no gubernamentales en su Junta Coordinadora del Programa. Esta experiencia también se tomó en cuenta en la estrategia de promoción de la Campaña mundial para la reforma de la estructura de la igualdad entre los géneros encaminada a crear una entidad para la mujer dentro del sistema de las Naciones Unidas.

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

Una importante contribución a las Naciones Unidas en los últimos cuatro años ha sido la participación de la organización como representante de la Federación en carácter de entidad coordinadora de la Campaña mundial para la reforma de la estructura de la igualdad entre los géneros. La organización, junto con grupos como la Organización de Mujeres para el Medio Ambiente y el Desarrollo, el Center for Women's Global Leadership, Development Alternatives with Women for a New Era, Human Rights Watch y Amnistía Internacional, ha contribuido a la concepción y el pensamiento detrás de la creación de esta nueva entidad. La organización ha sido clave para lograr el apoyo de los países de América Latina en este proceso, al animar a la Argentina, el Brasil, Chile, México, el Paraguay y el Uruguay a mostrar su liderazgo. Por otra parte, la organización ha celebrado reuniones de estrategia todos los años ante la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, recabando el apoyo de las mujeres de todo el mundo para convencer a sus gobiernos de la urgencia de avanzar en la creación de una entidad para la mujer en las Naciones Unidas. Además, la organización ha participado en varias iniciativas de promoción de programas de salud sexual y reproductiva más agresivos dentro de las instituciones financieras internacionales. Como punto de partida, en 2008, cuando el Banco Mundial suprimió por completo la salud reproductiva, incluida la planificación familiar, de su estrategia de salud, nutrición y población, la organización puso en marcha rápidamente una respuesta y una campaña de acción en colaboración con varias organizaciones de la sociedad civil. Conjuntamente con la red europea de la Federación, la organización inició un proyecto precursor en 12 países de América Latina y Europa Central y Oriental para hacer responsables a los gobiernos de sus compromisos con la salud sexual y reproductiva. En 2009, la organización se propuso influir en la orientación normativa, así como en el trabajo de programación a nivel de los países, planteando la pregunta de cómo se consideraba a las mujeres en esos programas. Finalmente, logró establecer un grupo de trabajo sobre el tema, que se reunió en octubre de 2009. Al reconocerse a nivel mundial la necesidad de mejorar la salud sexual y reproductiva, las mujeres se agregaron oficialmente al programa.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

La organización, en colaboración con la oficina central de la Federación, tuvo un papel importante en asegurar que durante el 42º período de sesiones de la Comisión de Población y Desarrollo se aprobara una resolución firme sobre la contribución de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo a los

Objetivos de Desarrollo del Milenio. La resolución reafirma los derechos humanos de las mujeres y los hombres a tener control sobre su sexualidad, lo que refuerza otras cuestiones críticas, como un nuevo compromiso con una amplia educación sobre la sexualidad y la igualdad entre los géneros; el acceso a preservativos masculinos y femeninos y a servicios de salud reproductiva para los adolescentes; el reconocimiento de la meta 5b de los Objetivos de Desarrollo del Milenio sobre el acceso universal a la salud reproductiva; el derecho a decidir el número y espaciamiento de los hijos; y la prevención y atención prioritarias de las muertes y las complicaciones relacionadas con el embarazo y el parto. El compromiso con esta última cuestión es vital, porque el quinto Objetivo sobre salud materna es el que tiene menos probabilidades de lograrse, a pesar de que es crucial para el logro de los demás Objetivos.
